



Es un grave peligro

Resolverá el gobernador socavón en la Acayapan

Después de supervisar la zona, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero declaró en tono molesto que él tiene el compromiso de velar por la seguridad e integridad física de los nayaritas que viven en cada uno de los 20 municipios del estado

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero recorrió la margen izquierda del río Mololoa, con el propósito de encontrar una solución inmediata al problema que padecen desde hace más de cinco meses las familias que viven en la colonia Acayapan.

Por la calle Camino Viejo a Jauja se encuentra un socavón de varios metros de diámetro; al pasar de los días se ha convertido en un peligro para los hombres, mujeres y niños que diariamente cruzan la zona, además de un grave foco de infección ambiental.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 5A



Junto con autoridades de Salud

Visibiliza Congreso cuidados paliativos

“Más allá de la prestación oportuna... buscamos garantizar la dignidad de las personas en situación de enfermedad crónica o terminal y el sufrimiento asociado”, sentenció la diputada Any Marilú Porras

Con el fin de sensibilizar y difundir sobre los cuidados paliativos entre la sociedad, la Trigésima Tercera Legislatura y las autoridades de salud en Nayarit unificaron esfuerzos para realizar la primera jornada denominada Sanando Corazones y Comunidades, a través de los cuidados paliativos.

Al dar su mensaje, la diputada Any Marilú Porras Baylón, en representación de la presidenta del Congreso, Alba Cristal Espinoza Peña, habló de la importancia de visibilizar los cuidados paliativos: “Se incide en la innegable garantía de los derechos humanos, buscando garantizar la dignidad de las personas en situación de enfermedad crónica o terminal y el sufrimiento asociado”.

Redacción

PÁGINA 4A

La rectora Norma Galván: “confío en el respeto a las instituciones y a las personas, y en las alianzas”

“No tenemos nada que esconder, lo dije desde un principio: transparencia, claridad en los procesos, orden, control, sistematización”, indica la rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit.

A más de cuatro meses de asumir el cargo de rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), Norma Liliana Galván Meza precisa que le gusta su trabajo y, acompañada de su equipo, sabe la responsabilidad que tienen para transparentar todo: las cargas horarias, el manejo de los recursos y, en esta tarea, ya se han ido y se irán más, quienes no quieren o no pueden cumplir con la Universidad.

Óscar Verdín Camacho
relatosnayarit

PÁGINA 6A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina
Vuelve al circo
el mago FUGIO

Guillermo Aguirre

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

Los Capitales
Mejora la economía
y “vamos en el
sentido correcto”:
banqueros

Edgar González Martínez

PÁGINA 2A

Gobierno y Sección 49 del SNTE

Acuerdan regularización de claves para docentes

“Los docentes podrán ascender a un mejor salario con base en su preparación y habrá mejor distribución de maestros y maestras en la entidad”, dijo Juan Antonio Echeagaray Becerra

Acuerdan el gobierno de Nayarit, la Secretaría de Educación Pública y la Sección 49 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), la regularización de claves para permitirles a las y los docentes poder ascender de manera económica a través de la profesionalización de ellos, además, se tendrá un mejor equilibrio del personal

humano, distribuyendo de forma uniforme a maestras y maestros en los planteles educativos de la entidad, beneficiando a las y los alumnos.

El secretario general de Gobierno, Juan Antonio Echeagaray Becerra, puntualizó que este acuerdo se da en el marco del respeto a la Sección 49 del SNTE,

que encabeza su secretario general, Ladislao Serrano Vidal, privilegiando el diálogo y la unidad para avanzar con el objetivo definido de incrementar la calidad educativa en Nayarit.

“Sobre todo la coordinación entre quien es el patrón y quien es el empleado, quien es la Secretaría y quien es el sindicato,

que aportamos ambos los servicios de educación a los menores de edad representa que el gobierno siempre debe estar atento, el atender los problemas y encontrar las soluciones con el diálogo, primero es el diálogo”.

Misael Ulloa

PÁGINA 3A

Hasta nuevo aviso

Cancelan viaje de ferry a Islas Marías

Ante la amenaza de que Roslyn se convierta en huracán este fin de semana, autoridades determinaron suspender el viaje que zarparía del puerto de San Blas

El primer viaje programado con destino a las Islas Marías a bordo del ferry Islas Marías II fue cancelado ante la amenaza de la tormenta tropical Roslyn.

Así lo confirmó el secretario de Turismo en Nayarit, Juan Enrique Suárez del Real Tostado quién destacó que la posible conversión de la tormenta en huracán este fin de semana, impide que zarpe el transporte turístico del puerto de San Blas.

“Ante el pronóstico del tiempo

que podría acarrear Roslyn, se determinó reprogramar o suspender por el momento esta situación de la salida pero serán reprogramadas en cuanto las condiciones meteorológicas lo permitan. Los detalles los tiene el secretario general de Gobierno, por lo que no me gustaría abundar al respecto. Lo que me queda claro es que se trató de una decisión que buscaba evitar algún suceso que pudiera lamentarse”, comentó el funcionario estatal.

Óscar Gil

PÁGINA 4A



Cheny Jiménez en la Comisión de Salud en el Senado de la República

La senadora por Nayarit, Rosa Elena Jiménez Arteaga, mejor conocida como “Cheny Jiménez”, fue integrada a la Comisión de Salud en el Senado de la República.

“Me es grato informarles que el día de hoy me sumo a las

filas de la Comisión de Salud en el Senado de la República, gracias a mis compañeros por la asignación en especial al líder de mi bancada Morena el Senador Ricardo Monreal”, informó la oriunda de La Yesca.

Emprenden acciones preventivas

Amenaza Roslyn a Santiago Ixcuintla

“Se tiene pensado que la lluvia inicie con mayor intensidad el domingo, ya que existe una alta probabilidad de que el fenómeno meteorológico ingrese al estado de Nayarit por Santiago”, destacó el alcalde Eduardo Lugo, quien informa que ya preparan albergues

Ante la amenaza del fenómeno meteorológico Roslyn, que podría impactar en la entidad con rudeza el próximo domingo, el municipio de Santiago Ixcuintla

se declara en alerta por lo que ya mantienen monitoreo permanente.

Ante esta situación, el presidente municipal Eduardo Lugo López precisó que

en las próximas horas se formalizará la instalación de albergues: “Se tiene pensado que la lluvia inicie con mayor intensidad el domingo, ya que existe una alta probabilidad

de que el fenómeno meteorológico ingrese al estado de Nayarit por Santiago.

Óscar Gil

PÁGINA 3A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Vuelve al circo el mago FUGIO

Sintiendo que ya no lo recuerdan, ahora FUGIO, invita a los ciudadanos a que participen en un foro de la vivienda, que él no organiza, para luego ayudarlos con casa, puras y grandes mentiras

Nada nuevo en el estilo del hoy diputado federal petista, JORGE ARMANDO ORTIZ, mejor conocido como EL FUGIO ORTIZ, ya ven que desde siempre este sujeto ha vivido del cuento, de la promesa, de colgarse de lo que ya está hecho y de darle cuerda e ilusionar a las gentes, especialmente a los de sectores muy vulnerables económicamente, de lograr objetivos y anhelos de estas personas, que él bien sabe que nunca serán una realidad.

Pues la nueva oferta de la cual ahora se está colgando el oportunista legislador es el Foro Estatal “por una vivienda digna” al cual está convocando la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados Federales, a través de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

La convocatoria dice que se convoca a todos los desarrolladores de vivienda, autoridades en materia de desarrollo urbano y público en general, a participar en el primer Foro Estatal “Por una Vivienda Digna”. El cual se llevará a cabo el día 21 de octubre del 2022, En el auditorio del CENITT, de la UAN, ubicado en la ciudad del conocimiento.

El foro como ustedes lo están leyendo tiene como objetivo hacer propuestas que tengan como único objetivo mejorar la vivienda, nunca dice ahí que se regalarán casas, pero nuestro encantador de incautos, el señor legislador JORGE ARMANDO ORTIZ RODRÍGUEZ, en cuanto pudo se hizo de una entrevista para decir que él está invitando a un foro para que la gente aporte sus anhelos, sus peticiones, sus deseos de como tener una casa, y que estas aportaciones en el foro de la vivienda, serán tomadas en cuenta para luego él como diputado proponerlas ante las instancias correspondientes y enseguida empezar a dar el montón de casas a los que necesitan sus casas propias.

Como ustedes pueden constatar, y puedo apostar pesos a tostones, a que nunca cualquiera de las personas que aporten algo al foro, recibirá una casa tan solo por aportar que ocupa tener una vivienda, como nunca ningún estudiante que marchó protestando porque no tenían un lugar en la Universidad Autónoma de Nayarit, logró un lugar por las marchas a las que convocaba el señor FUGIO ORTIZ.

Como tampoco nunca logró el señor hoy diputado federal, que se pusieran camiones gratis para los estudiantes que no tenían recursos para pagar el boleto, tal y como lo

prometió encabezando una marcha contra el precio del boleto, marcha que nunca tuvo ningún resultado positivo, es decir todo fue una inutilidad.

Como tampoco nunca logró que se mejoraran las condiciones de las clínicas médicas, ni hacer que aumentarían el número de doctores, tan sólo porque hizo alguna marcha o petición.

Pero como les decía, este es el estilo del diputado FUGIO, quien tiene toda la ilusión de que puede ser el alcalde de Tepic, por lo que no tardará mucho en convocar a marchas para lograr que todas las colonias tengan agua potable suficiente, y a decir que él si sabe como hacer que exista una buena distribución del líquido, cosa que ni aunque se diera la remota situación de que él llegara a ocupar la alcaldía, lograría resolver.

Y es que mi querido FUGIO, se engancha de cuanta cosa pueda redituarle el mote de luchador social, cuanta cosa se necesite, por ejemplo, hace unos días supo que los maestros de los CECYTEN, andaban luchando por formar un sindicato, y ni tardo ni perezoso, de inmediato se reunió con ellos diciendo que él era un gran conocedor y también era respetuoso además de apreciar a los maestros y trabajadores administrativos de los CECYTEN en Nayarit, “soy testigo del gran trabajo que hacen en la educación y formación de la juventud nayarita”, dijo, aunque no se porque sea testigo de lo que hacen, ya que se la pasa en México...pero luego agregó que un determinado día, había recibido de manos del dirigente del Sindicato de los CECYTEN en Nayarit Mario Cesar Arcadia Peralta el oficio con sus peticiones como confederación nacional de ocupados de CECYTES y que se había comprometido a trabajar y luchar a su lado para lograr que se concreten los procesos de homologación, promoción docente y recategorización del personal administrativo en el subsistema CECYTES.

Y ejemplos como este, lo seguirán viendo, el señor FUGIO, encabeza todo aquello que nunca será realidad, prometió meter a la escuela de medicina de la UAN, a un buen grupo de estudiantes que no habían pasado el examen, y nunca metió a nadie, pero eso sí, se hizo promoción suficiente cuando anunció que iba a hacer lo que nunca hizo, muy, muy estilo FUGIO...hasta mañana

especial cómo se está atacando el principal problema, esto es, la inflación.

“Si bien México no tiene la inflación ni la más baja ni la más alta de todos los países, tampoco tiene la inflación más acelerada y eso obedece, por supuesto a la función que ha hecho el Banco de México, aunque está claro que el tema viene más por el lado de la oferta que de la demanda, pero creo que -estoy convencido- si se están anclando las expectativas inflacionarias, que es el objetivo que tiene el Banco de México, y además no hay que perder de vista que de no haber actuado con decisión, con los subsidios a los combustibles, el dato de inflación en nuestro país pudiera estar ya en dos dígitos”.

Además, prácticamente hemos visto un tipo de cambio muy estable, un tipo de cambio con una alta fortaleza, y esto está asociado a que el Banco de México ha actuado con prudencia, a que México ha recibido recursos adicionales e históricos en términos de remesas, en que además la estructura de ahorro de nuestro país es distinta, los bancos tienen exceso de liquidez, y también las afores ya representan hoy más del 20 por ciento del producto. Entonces lo que creo que sí es importante destacar es que, a pesar de este entorno difícil, el tipo de cambio en nuestro país, que es la primera variable de ajuste, no es la única, pero sí la primera, por ser un país con un tipo de cambio flexible, se ha mantenido el tipo de cambio de forma muy prudente.

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

LA UAN COMO PATRIMONIO CULTURAL

El mandatario nayarita cuida la institución porque está comprometido con la educación pública

“A Nayarit y a la Universidad no les voy a fallar”, puntualiza Miguel Ángel Navarro Quintero

Hace poco, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero tomó “como propia” la propuesta de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit de presentar al H. Congreso del estado, una iniciativa de ley para elevar a la UAN como Patrimonio Cultural, Material e Inmaterial del estado de Nayarit. Eso, sin duda, refrenda el compromiso del gobierno actual con la educación pública, visión que no debe quedar pendiente ni posponerse. De aplicarse, sería un excelente logro alcanzado.

LA UNIVERSIDAD DEBE FORTALECERSE

Estamos ciertos de que si Universidad se desploma o se abate ante su propia historia y realidad, también sucumbirán las aspiraciones de los jóvenes, y fracasarán los anhelos de las familias de obreros, campesinos, clases medias y de todos los nayaritas, por ver una institución fuerte y poderosa. Ese retroceso no debe permitirse bajo ninguna circunstancia.

Estamos convencidos, entonces, que el Gobernador quiere ayudar a la Universidad porque es un compromiso social por el que se debe luchar denodadamente, quizá hasta heroicamente, pero los universitarios en sus sectores deben poner también su parte con entrega y responsabilidad, sin simulaciones ni poses teatrales. Navarro quintero enfatizó recientemente que el propósito es que la institución no solamente se sostenga sino que crezca como alternativa social para todas y todos los nayaritas: “A Nayarit y a la Universidad no les voy a fallar”, puntualizó ante esa iniciativa de respaldo.

MÁS IRREGULARIDADES Y PROBLEMAS A LA VISTA

No es de ahora, pero la casa de estudios ofrece ante su pueblo muchas irregularidades y problemas: económicos (anomalías y desfalcos muy notables), pero también de otro tipo de monstruosidades. Quizá las áreas académicas, de docencia e investigación sobresalgan entre las

Los indicadores de salario muestran tendencias contrastantes.

De acuerdo con un análisis del Citibanamex, la remuneración por persona contrasta con la evolución del salario de los adscritos al IMSS, que creció 2.4% real anual en septiembre y 2.6% real anual en el periodo enero-septiembre. El salario contractual real cayó 0.5% en septiembre y -1.2% real anual en enero-septiembre. Igualmente, el índice global de remuneraciones medias reales de los sectores económicos cayó 0.2% real anual en julio y se estancó, 0%, en el periodo enero-julio. Finalmente, el ingreso medio real de la población ocupada remunerada cayó 2.6% anual en el periodo enero-junio. No obstante, de acuerdo con cifras del INEGI, el personal ocupado en las manufacturas aumentó en 0.2% en agosto con respecto al mes previo, con cifras desestacionalizadas, y a tasa anual el aumento fue de 1.7%. Las horas trabajadas crecieron marginalmente (0.1%) respecto a julio (2.6% anual). Por su parte, las remuneraciones medias reales cayeron en 0.5% (+0.6% anual). Por subsectores prevalece heterogeneidad en el desempeño del indicador de personal ocupado. A tasa anual, sin desestacionalizar, los mayores aumentos se reportaron en la fabricación de equipo de computación y comunicación (6.6%), industria de las bebidas y del tabaco (5.1%) y fabricación de maquinaria y equipo (4.0%). En contraste, la fabricación de productos textiles,



buenas cosas, pero deben apuntalarse tareas culturales y su vinculación social con los habitantes de los 20 municipios. El manejo de los recursos humanos y financieros es desastroso. Se han detectado irregularidades en el traspaso de préstamos a los trabajadores de la Universidad desde 2018 y existen dos familias que tienen, en suma, 24 personas con bases en la Universidad, de quienes no se tiene registro que hayan desempeñado funciones. Puras fallas de normatividad, honestidad y transparencia.

UAN PREOCUPA A TODAS Y TODOS

Como dice Navarro Quintero, lo que es de la Universidad y del Gobierno debe ser del conocimiento de todas y todos. En tanto eso pasa, generosamente el Gobierno de Nayarit apoyará con otros 75 millones de pesos para la deuda con el IMSS. Y un dato: el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero ha pasado de las palabras a los hechos y en lo que lleva de su administración ha colaborado con casi 455 millones de pesos para impedir que la Universidad colapse y frene su desarrollo. Muestra fehaciente de su solidaridad.

DEFINICIONES DEL GOBERNANTE

En este reporte, quedan muy claras las precisiones del Gobernador: “Yo apoyaré siempre a la Universidad, pero necesitamos ver acciones concretas para no ahogarnos solos. Habremos de estar atentos a los problemas, y en particular, a que no se atente contra el derecho de las y los ciudadanos a la educación”.

Porque de todas las acciones que se toman en Nayarit, aunque la ruta jurídica no lleve al Ejecutivo, ante la percepción social todas las rutas llevan al Gobernador del Estado. Él es el responsable de la gobernabilidad de Nayarit y no es ajeno a ello.

El mandatario hace su parte de manera eficaz y oportuna para garantizar la transparencia y la fortaleza de las instituciones públicas.

Así de claro.

excepto prendas de vestir retrocedió en (-)5.1%, seguida por la fabricación de prendas de vestir (-4.8%), y la fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón (-4.5%). La capacidad utilizada en el sector manufacturero reportó un aumento en agosto al llegar a 82.9% desde 81.6% en julio.

Getnet by Santander presentó su solución para cobros digitales.

Considerada la más avanzada en el país, permitirá a emprendedores y pequeños comercios por primera vez realizar cobros con tarjeta o dispositivos NFC, directamente desde un teléfono inteligente o Tablet, sin necesidad de una terminal punto de venta (TPV), cambiando por completo el acceso a este tipo de cobros.

“Esta solución, convierte un smartphone o una tableta en un punto de cobro con tarjetas de débito o crédito, por medio de una App, sin necesidad de una TPV, simplificando como nunca el acceso de cobros con tarjeta para emprendedores y pequeños comercios, y dejando atrás las comisiones por operación para proponer un pago fijo mensual. Se trata de la innovación más importante en medios de pago, superando la oferta de bancos y fintech”, destacó el Director General de Getnet en México, Fabián Ferrari.

Por su parte, Andres Araiza, Director Ejecutivo de Medios de Pago en Santander México, explicó que “este desarrollo de Getnet, hará una diferencia sustantiva para apoyar la inclusión financiera en individuos y personas físicas con actividad empresarial, al contar con el modelo más avanzado de cobros, aprovechado el impulso que está dando Santander a la emisión de tarjetas contactless”.

Actualmente estos cobros con en el celular ya están operando en un grupo piloto de emprendedores como comerciantes en tianguis, taxistas, vendedores de alimentos en vía pública, y vendedores por catálogo, entre otros; a partir del 2023 estará abierto a todos los usuarios, sin importar con qué banco tengan una cuenta. Los clientes solo tendrán que descargar la App de Getnet, registrar la cuenta en la que desean recibir sus cobros, y empezar a recibir pagos de tarjetas contactless o cualquier dispositivo NFC. loscapitales@yahoo.com.mx

LOS CAPITALES

Mejora la economía y “vamos en el sentido correcto”: banqueros

Por EDGAR GONZALEZ MARTINEZ

Daniel Becker Feldman, presidente de la Asociación de Bancos de México, nos comentó que al principio de la semana estuvo en una reunión junto con los directivos de la FED, en Nueva York, coorganizada por el BID, y ahí -nos dijo- observé que a México lo perciben como uno de los pocos países que está haciendo lo correcto para salir de la crisis mundial, en



Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director General
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Jefa de Redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

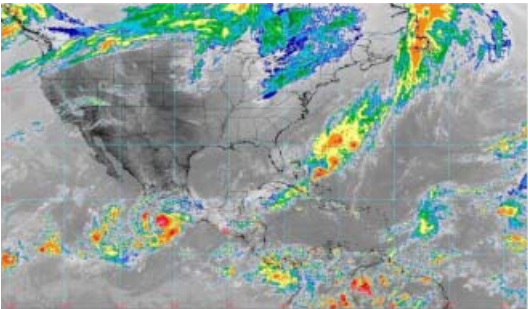
Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881-12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2953. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A de C.V. Luz Savillon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpepor S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres: Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.





Emprenden acciones preventivas

Amenaza Roslyn a Santiago Ixcuintla

“Se tiene pensado que la lluvia inicie con mayor intensidad el domingo, ya que existe una alta probabilidad de que el fenómeno meteorológico ingrese al estado de Nayarit por Santiago”, destacó el alcalde Eduardo Lugo, quien informa que ya preparan albergues

Óscar Gil

Ante la amenaza del fenómeno meteorológico Roslyn, que podría impactar en la entidad con rudeza el próximo domingo, el municipio de Santiago Ixcuintla se declara en alerta por lo que ya mantiene monitoreo permanente.

Ante esta situación, el presidente municipal Eduardo Lugo López precisó que en las próximas horas se formalizará la instalación de albergues: “Se tiene pensado que la lluvia inicie con mayor intensidad el domingo, ya que existe una alta probabilidad de que el fenómeno meteorológico ingrese al estado de Nayarit por Santiago. Estamos preocupados, ya que cada temporada tenemos zonas que se inundan, y este fenómeno podría causar daños a infraestructura pública y viviendas, así como al ganado y cultivos. Nos está asesorando el gobierno estatal, para que en un momento volvámos a activar los albergues”.

Lugo López precisó que se pondrá especial atención en el poblado de Palmar de Cuautla, debido a que es considerada una zona crítica:

“Pondremos atención especial en Palmar de Cuautla que sigue siendo una zona crítica, porque la marejada ahí es una zona donde llega el agua del mar hasta la plaza, pero también tenemos otras zonas vulnerables y bajas como Boca de Camichín, El Sesteo, Los Corchos y también en un momento dado tendremos la problemática de que si entra, porque están diciendo que la trayectoria va hasta la Sierra de Yago y caen hasta Durango, entonces el agua si llega hasta Durango. De allá siempre son las crecientes tremendas que bajan y eso hace que crezca el río San Pedro. Una cosa es que inunde a Tuxpan, pero también a nosotros en las partes bajas de Pozo de Ibarra, acá por Los Limones en toda esa zonas también se inundan y ahí es donde se ocupa y se aplica la coordinación institucional”, precisó.



Es la educación prioridad, afirma

Le cumple el CONALEP a sus alumnos: Navarro

“La vinculación entre las escuelas y el sector productivo es fundamental para el crecimiento con sentido social que necesitamos en Nayarit”, dijo el gobernador

Yuvenia Ulloa

En el marco del Encuentro Nacional por la Educación Dual-Región Occidente, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero reiteró su interés por que la educación que llegue a Nayarit siga siendo la mejor. Al respecto, el mandatario nayarita expresó: “La vinculación entre los planteles de enseñanza y el sector productivo es fundamental para el crecimiento con sentido social que necesitamos en Nayarit. Con mucho gusto agradezco que el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, el CONALEP, celebre en Tepic el Encuentro Nacional por la Educación Dual-Región Occidente, en el marco del cual me reuní con el Dr. Enrique Ku Herrera, su Director General. En este espacio, abordaremos la educación dual desde el caso de éxito de esta institución como el subsistema de educación media superior más relevante en la formación de líderes aptos para la empresa. ¡El CONALEP le está cumpliendo a sus alumnos, a los padres de familia y a México!”.

“Los docentes podrán ascender a un mejor salario con base en su preparación y habrá mejor distribución de maestros y maestras en la entidad”, dijo Juan Antonio Echeagaray Becerra

Misael Ulloa

Acuerdan el gobierno de Nayarit, la Secretaría de Educación Pública y la Sección 49 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), la regularización de claves para permitirles a las y los docentes poder ascender de manera económica a través de la profesionalización de ellos, además, se tendrá un mejor equilibrio del personal humano, distribuyendo de forma uniforme a maestras y maestros en los planteles educativos de la entidad, beneficiando a las y los alumnos.

El secretario general de Gobierno, Juan Antonio Echeagaray Becerra, puntualizó que este acuerdo se da en el marco del respeto a la Sección 49 del SNTE, que encabeza su secretario general, Ladislao Serrano Vidal, privilegiando el diálogo y la unidad para avanzar con el objetivo definido de incrementar la calidad educativa en Nayarit.

“Sobre todo la coordinación entre quien es el patrón y quien es el empleado, quien es la Secretaría y quien es el sindicato, que aportamos ambos los servicios de educación a los menores de edad representa que el gobierno siempre debe estar atento, el atender los problemas y encontrar las

Acuerdan regularización de claves para docentes

soluciones con el diálogo, primero es el diálogo”.

Por su parte, la titular de la Secretaría de Educación en Nayarit, Myrna Manjarrez Valle precisó: “Han llegado muchos porque no pueden participar en la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (USICAMM), en un momento dado hace tiempo, se dieron unas plazas de maestro especial, de profesor especial que consta de aproximadamente 20 horas, entonces la designación esa plaza no les permite participar en USICAMM aunque estén en grupo y estén haciendo sus funciones docentes

Gobierno y Sección 49 del SNTE

no se los permite, entonces es en lo que vamos a trabajar la dirigencia sindical y su servidora, para darles una seguridad laboral y puedan ellos continuar su camino hacia tener una supervisión, una dirección, lo que ellos en base a su preparación puedan concursar”.

También se está construyendo una ruta de pago para las y los docentes, disposición que es plenamente reconocida por Serrano Vidal, quien dijo que ante la seria situación económica que se tiene, el gobierno de Nayarit, hace un esfuerzo constante por cubrir adeudos heredados.



SUMA KILÓMETROS
A TUS ÉXITOS.

6 BOLSAS DE AIRE FRONTALES, LATERALES Y TIPO CORTINA

TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE 6 VELOCIDADES

ONSTAR® WI-FI 4G LTE

MOTOR DE 1.0 L TURBO DOHC

NUEVO
CHEVROLET
ONIX® 2023

MENSUALIDADES DESDE: **\$3,999¹**

HASTA **12** MESES SIN INTERESES²

+ 1 AÑO DE SEGURO³ Y COMISIÓN POR APERTURA⁴

¡GRATIS!

CONTADO DESDE: **\$299,900⁵**

FIND NEW ROADS™
VISITA TU DISTRIBUIDOR

CHEVROLET

SERVICIOS FINANCIEROS

Aplica para Chevrolet Onix® 2023 en paquete (A) LS / MT. Válido del 1 al 31 de octubre de 2022. Los precios y promociones que aquí aparecen (I) son en moneda nacional y (II) aplican única y exclusivamente a los vehículos que se comercialicen en los Estados Unidos Mexicanos. Los precios mostrados en www.chevrolet.mx podrán ser corregidos en cualquier momento en el supuesto de que por un error involuntario llegara a aparecer un precio en \$0.00 (cero pesos 00/100 M.N.) o un precio en blanco. Dicho precio no representa un precio de compraventa final, por lo que deberá consultar el precio final físicamente con su Distribuidor Autorizado GMM. Las marcas que aquí aparecen relacionadas con los vehículos, partes y/o refacciones, incluyendo la marca Chevrolet®, son propiedad de General Motors LLC. GMM es licenciataria autorizada de dichas marcas para su uso y explotación en los Estados Unidos Mexicanos. General Motors de México, S. de R.L. de C.V., (la "Compañía") con domicilio en Avenida Ejército Nacional No. 843-B, Colonia Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11520, Ciudad de México, México. Aplican restricciones. Promoción válida para la República Mexicana en operaciones con GM Financiamiento de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. Sujeto a aprobación de contratación final. Las cantidades expresadas y la contratación son en moneda nacional. A partir de los 75 años se requiere de aval. El tiempo de respuesta a las solicitudes está sujeto a presentar la documentación completa y correcta solicitada por GM Financiamiento de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.R., así como a la verificación de dicha documentación. Esta publicidad no representa un contrato o una oferta de contrato y la misma se encuentra sujeta a cambios sin previo aviso y a la aprobación final de GM Financiamiento de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.R. para contratar. Ninguna de estas ofertas aplica con otras promociones ni en la compra de vehículos flota. Para más información sobre los planes de financiamiento y arrendamiento, requisitos de contratación y comisiones con GM Financiamiento de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. (GM Financiamiento), consulte www.gmfinanciamiento.mx. Las imágenes mostradas son de carácter ilustrativo. Los precios ofrecidos en los programas de arrendamiento o financiamiento mostrados aquí pueden variar de los precios anunciados por Chevrolet® y Chevrolet Servicios Financieros por lo que deberá consultar el precio final físicamente con su Distribuidor Autorizado Chevrolet, así como las promociones aplicables y vigentes. Las marcas Chevrolet® y Chevrolet Servicios Financieros, así como sus respectivos logotipos y avisos comerciales son propiedad de General Motors LLC, y General Motors de México, S. de R.L. de C.V. es su licenciataria autorizada para su uso y explotación en los Estados Unidos Mexicanos. (1) CAT PROMEDIO del 41.6% sin IVA para fines informativos y de comparación. Ejercicio para un vehículo Chevrolet Onix® 2023, paquete LS MANUAL "A", con Tasa del 18.19% con un valor de \$303,900 con enganche del 35% equivalente a \$106,365 MXN. A 72 meses, para fines informativos y de comparación. Fecha de cálculo al 29 de septiembre de 2022. Contratación en moneda nacional. Sujeto a análisis y aprobación de crédito por GM Financiamiento de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.R. La mensualidad desde \$3,999 aplica bajo un enganche del 35% y para un plazo de 72 meses. Válida solo en vehículos paquetes LS Manual (A). Para algunos planes aplican montos mínimos y máximos de enganche y pueden requerirse pagos irregulares. (2) CAT PROMEDIO del 3.5% sin IVA para fines informativos y de comparación. Ejercicio para un vehículo Chevrolet Onix® 2023, paquete Premier Redline Automático "E", con Tasa del 0.0% con un valor de \$392,400 con enganche del 35% equivalente a \$137,340 MXN. A 12 meses, para fines informativos y de comparación. Fecha de cálculo al 29 de septiembre de 2022. Contratación en Moneda Nacional. Sujeto a análisis y aprobación de crédito por GM Financiamiento de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.R. El plazo de 12 meses sin intereses sólo es válido en vehículos Onix 2023 paquete Premier Redline Automático (E). Para algunos planes aplican montos mínimos y máximos de enganche. (3) Primer año del seguro de daños gratis. No incluye otro seguro como el seguro de vida o seguro de desempleo, entre otros. Consulta modalidades, términos y condiciones con tu Distribuidor Autorizado Chevrolet. Únicamente con aseguradoras participantes, para más información consulta con tu Distribuidor Autorizado. No acumule con otras promociones ofrecidas por aseguradoras distintas a las participantes. (4) Sujeto a análisis y aprobación de crédito por GM Financiamiento de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.R. Comisión por apertura del 0% solamente válida en vehículos Chevrolet Onix® 2023 paquete Premier Redline Automático (E). Para algunos planes aplican montos mínimos y máximos de enganche. (5) Los precios que se muestran incluyen IVA e ISAN. No aplica para vehículos flota.



Ellos sí conocen las necesidades de la sierra

Merecen indígenas más candidaturas: diputado

“Para lograr brindar soluciones reales a los problemas sociales que surgen en las comunidades indígenas del estado, los diputados locales e integrantes de los cabildos deberían de ser oriundos de los pueblos indígenas”, mencionó el legislador Aristeo Preciado Mayorga

Fernando Ulloa Pérez

Con el propósito de que mujeres y hombres indígenas tengan más participación en los procesos locales electorales, el diputado local del Partido del Trabajo (PT), Aristeo Preciado Mayorga, dio a conocer que ha presentado una reforma a la Constitución Política del Estado de Nayarit que esté enfocada en proteger los derechos ciudadanos electorales de los grupos originarios de la entidad.

Explicó que para lograr brindar soluciones reales a los problemas sociales que surgen en las comunidades indígenas del estado, los diputados locales e integrantes de los cabildos deberían de ser oriundos de los pueblos indígenas: “Ya sea para presidentes municipales, diputados o regidores, pero dependiendo de la zona o el distrito”.

Aseveró que en las comunidades indígenas de Nayarit existen problemas sociales que datan desde hace varias décadas: “Apenas se están solucionando y esto porque ahora tenemos un presidente de México y un gobernador que sí tienen la disponibilidad para escuchar las voces de los grupos originarios de Nayarit y al mismo tiempo darle solución a los problemas que los grupos étnicos padecen desde hace bastantes años”.

Preciado Mayorga explicó que en el pasado proceso local electoral se llegó al acuerdo de integrar en las candidaturas a los hombres y mujeres que son originarios de los pueblos indígenas: “Pero ahora queremos que sea una ley la que obligue a las autoridades electorales a postular candidatos y candidatas nativos de los pueblos originarios, repito; de acuerdo al distrito y de acuerdo a la zona en donde se lleven a cabo los procesos electorales porque ellos y ellas sí conocen las necesidades que existen en la tierra que los vio nacer”.

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Regional para Modernización del camino E.C. (Carretones - Mesa de Pajaritos) - Huajimic, tramo del Km. 0+000 al Km. 8+280, ubicado en el Municipio de La Yesca, en el Estado de Nayarit.”

La presente publicación se refiere al proyecto denominado: “Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Regional para la Modernización del camino E.C. (Carretones - Mesa de Pajaritos) - Huajimic, tramo del Km. 0+000 al Km. 8+280, ubicado en el Municipio de La Yesca, en el Estado de Nayarit.”, cuya Manifestación de Impacto Ambiental en su Modalidad Regional, fue ingresada ante la Subsecretaría de Regulación Ambiental en la Dirección de Impacto y Riesgo Ambiental (DGIRA) de la SEMARNAT, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 30 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) con el fin de solicitar su evaluación y autorización en Materia de Impacto Ambiental, para estar en la posibilidad de efectuar el proyecto; lo anterior en virtud de que las obras y actividades del mismo se encuentran contempladas en el Artículo 28 Fracciones I y X de la LGEEPA y el Artículo 5 Incisos B) y R), Artículos 11 y 13 del Reglamento de la LGEEPA en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental. El proyecto de modernización del camino “E.C. (Carretones - Mesa de Pajaritos) - Huajimic”, tramo del km 0+000 al km 8+280 proyectado, tendrá una longitud total de 8.28 km, y se desarrollará sobre en camino existente casi en su totalidad, únicamente se realizarán las ampliaciones y rectificaciones necesarias para tener un ancho de 7m, realizando con esto la afectación en una superficie de desmonte en áreas de Pastizal Inducido y Agricultura de temporal Anual, dentro de esta aún existen remanentes de Vegetación Secundaria de Selva Baja Caducifolia de 0.492 hectáreas (1.49%) para los 8.28 km, dentro de los cuales serán removidos 261 individuos.

Durante el desarrollo del proyecto se propone la implementación de medidas de mitigación y compensación, dentro de las cuales se destaca el efectuar un Programa de Reforestación en donde se emplearán especies nativas en una proporción de 10 a 1, además de implementar Programas de Rescate y Reubicación de Flora y Fauna Silvestre, Riegos, los vehículos estarán verificados y estarán cubiertos con lonas para evitar contaminación, se implementara un Programa de Recolección de Residuos, se contará con letrinas y se tendrá supervisión de obra y ambiental permanentemente durante las etapas de preparación y construcción, entre los más importantes. El promovente es el M.I. Marco Antonio Figueroa Quiñones, Director General del Centro SCT Nayarit. La empresa que desarrollo el estudio es Construcciones y Desarrollos de Hidalgo CODAH S.A. de C.V. siendo el responsable el Biol. César Daniel Romero Godínez.

Junto con autoridades de Salud

Visibiliza Congreso cuidados paliativos

“Más allá de la prestación oportuna... buscamos garantizar la dignidad de las personas en situación de enfermedad crónica o terminal y el sufrimiento asociado”, sentenció la diputada Any Marilú Porras

Redacción

Con el fin de sensibilizar y difundir sobre los cuidados paliativos entre la sociedad, la Trigésima Tercera Legislatura y las autoridades de salud en Nayarit unificaron esfuerzos para realizar la primera jornada denominada Sanando Corazones y Comunidades, a través de los cuidados paliativos.

Al dar su mensaje, la diputada Any Marilú Porras Baylón, en representación de la presidenta del Congreso, Alba Cristal Espinoza Peña, habló de la importancia de visibilizar los cuidados paliativos: “Se incide en la innegable garantía de los derechos humanos, buscando garantizar la dignidad de las personas en situación de enfermedad crónica o terminal y el sufrimiento asociado”.

En su oportunidad, el presidente de la comisión de Salud y Seguridad Social, diputado Alejandro Regalado Curiel y la presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, diputada Tania Montenegro Ibarra, hicieron reflexiones sobre lo frágil que es la vida y de la importancia de conocer los cuidados que se deben tener con el familiar enfermo, destacaron que como



representantes populares seguirán siendo aliados para legislar sobre el derecho de los cuidados paliativos.

La titular de la Unidad Estatal de Calidad y Educación en Salud, Verónica Cruz García, informó sobre las principales causas de muerte en Nayarit durante el 2021:

enfermedades del corazón, Covid-19, diabetes mellitus, tumores malignos, accidentes automovilísticos, los padecimientos cerebro vasculares, las agresiones, las enfermedades respiratorias agudas y pulmonares. Causaron la muerte a más de seis mil personas; afirmó que la obesidad es una enfermedad que está causando complicaciones entre la sociedad.

Al explicar sobre la atención a enfermos, la responsable estatal de Cuidados Paliativos, Silvia Fraga Gil, dio a conocer los lugares donde los servicios de salud ofrecen los cuidados a enfermos en etapa terminal y con padecimientos crónico degenerativos: el Hospital Civil de Tepic, la UNEME Hemodiálisis, el Hospital Mixto de Jesús María, el Hospital Integral de Ixtlán del Río, el Centro de Salud con Servicios Ampliados de Amatlán de Cañas, el Hospital General de Santiago Ixcuintla, y el Hospital Básico Comunitario en Tecuala.

Durante esta jornada se abordaron los temas sobre los cuidados paliativos en los niños, cómo ayudar a mover a un enfermo postrado en casa, los cuidados de enfermería del paciente en casa, el abordaje paliativo en el enfermo renal y su familia, el acompañamiento a la familia en la pérdida de un ser querido, la experiencia de trabajo social en la familia paliativa, la voluntad anticipada, y la sedación paliativa.

Hasta nuevo aviso

Cancelan viaje de ferry a Islas Marías

Ante la amenaza de que Roslyn se convierta en huracán este fin de semana, autoridades determinaron suspender el viaje que zarparía del puerto de San Blas

Oscar Gil

El primer viaje programado con destino a las Islas Marías a bordo del ferry Islas Marías II fue cancelado ante la amenaza de la tormenta tropical Roslyn.

Así lo confirmó el secretario de Turismo en Nayarit, Juan Enrique Suárez del Real Tostado quien destacó que la posible conversión de la tormenta en huracán este fin de semana, impide que zarpe el transporte turístico del puerto de San Blas.

“Ante el pronóstico del tiempo que podría acarrear Roslyn, se determinó reprogramar o suspender por el momento esta situación de la salida pero serán reprogramadas en cuanto las condiciones meteorológicas lo permitan. Los detalles los tiene el secretario general de Gobierno, por lo que no me gustaría abundar



al respecto. Lo que me queda claro es que se trató de una decisión que buscaba evitar algún suceso que pudiera lamentarse”, comentó el funcionario estatal.

Ante el cuestionamiento de quiénes serían los invitados al ferry, del que precisó aún se trata de recorridos de reconocimiento y no comercial, el funcionario estatal se concretó

a decir: “Son pruebas que se están generando como arranque de operatividad, en las que se tiene que verificar que las condiciones sean las adecuadas, van a subirse los involucrados en este caso los gobiernos estatales, federales y las personas que participarán, coordinadas por la Secretaría de Marina”.

ADQUIERE TU ASIENTO SANA DISTANCIA DESDE TU APP TEPIC PLUS



ASIENTO SANA DISTANCIA \$150.00 PESOS

Contáctanos 33 3111 8770 www.tepicplus.com

[1] Se deberá reservar el asiento sana distancia al momento de comprar. Sujeto a disponibilidad, sólo aplica para el asiento de a un lado del pasajero. [2] Clientes sin tarjeta o adicionales, asiento sana distancia costo \$150.00 pesos. [3] Nivel Oro, Platino y Titano sin costo para el titular. Nivel Clásico \$60 pesos. [4] Asiento Sana Distancia no puede ser ocupado por ninguna persona. [5] Aplica sólo para el titular de la tarjeta. [6] Sujeto a cambios sin previo aviso.

Con cuidados paliativos, dice diputado

Debemos ofrecer fin digno a enfermos terminales

Los cuidados paliativos, explicó el legislador, son atenciones especiales que ayudan a las personas a sentirse mejor al tratar los síntomas de los efectos secundarios de las graves enfermedades que padecen, aunque esto no salve su vida

Fernando Ulloa Pérez

En el estado de Nayarit existen miles de mujeres y hombres que padecen enfermedades crónico degenerativas y se encuentran en fase terminal, ante esta situación se deben brindar cuidados paliativos a los pacientes para que sus últimos días de vida sean dignos, expresó el diputado local del Partido Verde Ecologista de México, Alejandro Regalado Curiel.

Asimismo, el diputado local y presidente de la Comisión Ordinaria de Salud y de Seguridad Social explicó que los pacientes que se encuentran en estas circunstancias son seres humanos que padecen enfermedades como el cáncer o la insuficiencia renal crónica.

Los cuidados paliativos, explicó el legislador, son atenciones especiales que ayudan a las personas a sentirse mejor al prevenir y tratar los síntomas de los efectos secundarios de las graves enfermedades que padecen, sin embargo, con esas acciones no salvarán su vida, pero se garantizan que tengan una estancia digna antes de morir.

“Es muy triste porque los pacientes que padecen enfermedades crónico degenerativas una vez que entran en fase terminal sus periodos de existencia se acortan; pueden ser semanas o meses de vida, pero nunca años y



esto es muy triste”, lamentó Regalado Curiel.

Asimismo, el legislador comentó que existen casos en donde los pacientes entran en paro cardíaco, pero a pesar de ello ya no se les puede brindar atención médica para que regresen a la vida, ya que en ocasiones los enfermos en fase terminal no resisten la reanimación cardiopulmonar.

Por lo expuesto el parlamentario local reiteró que es muy importante ofrecer cuidados paliativos debido a que todo ser humano merece tener una vida de calidad antes de cerrar sus ojos para siempre.



Tras dictamen emitido por Protección Civil

Opera sin riesgo estacionamiento subterráneo

“Los problemas estructurales son mínimos, creo que la empresa los está corrigiendo, en ese sentido puede seguir operando”, precisó el secretario general de Gobierno, Juan Antonio Echeagaray Becerra, al hablar del aparcadero ubicado bajo la plaza Bicentenario

Óscar Gil

En virtud de que los problemas estructurales son mínimos, el estacionamiento subterráneo ubicado en la plaza Bicentenario, hoy Benito Juárez, podrá seguir operando, ya que la empresa ha solventado las observaciones, sostuvo el secretario general de Gobierno, Juan Antonio Echeagaray Becerra.

“Ya hay estudios, los problemas estructurales son mínimos, la empresa los está corrigiendo, en ese sentido puede seguir operando, porque ya tenemos el dictamen de Protección Civil”, precisó el funcionario.

Sobre el estacionamiento subterráneo, ahora en la Plaza Principal de Tepic, reiteró que es inviable, no obstante serán respetuosos de la decisión que tome el ayuntamiento y sociedad en general.

“Las excavaciones pudieran afectar sobre todo los inmuebles que hay alrededor, tanto la Catedral como los portales, por lo que no es viable la construcción; sin embargo, es y será una decisión del Ayuntamiento y de los tepicenses”, dijo.

Prioridad

Buscan desahogo vehicular en Bahía de Banderas

Dentro de la reunión 27 del Cabildo se autorizó también las ampliaciones y transferencias al Presupuesto de Egresos del Municipio de Bahía de Banderas para el ejercicio fiscal 2022, además en la que se pusieron en la mesa de discusión varios puntos en favor del municipio.

Por Argimiro León

Bahía de Banderas.- Entre las iniciativas de acuerdo, que luego de declarar el quorum legal expuso la presidenta municipal, Mirtha Villalvazo, están la de la autorización de la reforma al Artículo 140ºB del Reglamento de Tránsito para el Municipio de Bahía de Banderas; proponiéndose turnarla para su estudio y posterior dictamen a la Comisión Ordinaria de Asuntos Constitucionales y Reglamentos; el objetivo de reformar el mencionado artículo es lograr un mejor desahogo del tránsito vehicular evitando el estacionamiento automóbiles en la avenidas laterales.

Otra de las iniciativas que presentó la alcaldesa de Bahía de Banderas fue autorización las ampliaciones y transferencias al Presupuesto de Egresos del Municipio de Bahía de Banderas para el ejercicio fiscal 2022. Mirtha Villalvazo explicó que esta propuesta busca combatir el rezago social en el

que Bahía de Banderas ha vivido por varios años, por lo que se busca destinar 60 millones más a la obra pública.

Estas iniciativas, junto con otras dos que plantearon la jubilación y pensión por invalidez definitiva de dos trabajadores de la administración municipal, fueron aprobadas por los ediles del XI Ayuntamiento de Bahía de Banderas acordando dar el curso correspondiente.

La actual Administración Municipal, llevó a cabo también la instalación del Sistema Municipal de Protección Integral de los Niños, Niñas y Adolescentes (SIPINNA), esto en cumplimiento al Artículo 138 de la Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes.

El mencionado Artículo señala que los Sistemas municipales serán presididos por los presidentes municipales o jefes delegacionales, además de las dependencias e instituciones vinculadas con la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Cada entidad estado de la república está obligado a crear un sistema local de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes. De la misma manera, se tiene que crear en los municipios.

Por esa razón el SIPINNA municipal está integrado, además de la alcaldesa, el síndico, secretario del Ayuntamiento, contralor, titular del DIF, director del IMPLAN, el titular de la Comisión Municipal de Derechos Humanos, la directora de Seguridad Pública, el director del área Jurídico y representantes de la sociedad civil

Mirtha Villalvazo, alcaldesa de Bahía de Banderas, señaló que este Sistema tiene como función principal la creación de políticas públicas en materia de derechos de niñas niños y adolescentes.

Es un grave peligro

Resolverá gobernador socavón en la Acayapan

Después de supervisar la zona, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero declaró en tono molesto que él tiene el compromiso de velar por la seguridad e integridad física de los nayaritas que viven en cada uno de los 20 municipios del estado

Fernando Ulloa Pérez

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero recorrió la margen izquierda del río Mololoa, con el propósito de encontrar una solución inmediata al problema que padecen desde hace más de cinco meses las familias que viven en la colonia Acayapan.

Por la calle Camino Viejo a Jauja se encuentra un socavón de varios metros de diámetro; al pasar de los días se ha convertido en un peligro para los hombres, mujeres y niños que diariamente cruzan la zona, además de un grave foco de infección ambiental.

De acuerdo a versión de los vecinos de este asentamiento humano, en diversas ocasiones denunciaron esta situación a las autoridades municipales, pero hasta el día de hoy no han atendido este reclamo, incluso, quienes viven en la colonia Acayapan aseguran que al estar descubierto el socavón se registran accidentes, porque habitantes de esta humilde colonia han caído al fondo del enorme pozo.

Después de supervisar la zona y en tono molesto, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero declaró que él tiene el compromiso de velar por la seguridad e integridad física de cada uno de los nayaritas que viven en cada uno de los 20 municipios del estado.

Aclaró que a pesar de que él respeta la autonomía de los 20 ayuntamientos, como



gobernador de la entidad ofrece soluciones inmediatas a este grave problema de salud dentro del municipio de Tepic.

Comentó que en la colonia Acayapan existe contaminación ambiental: “Pero por el socavón a cielo abierto existe el riesgo de que un menor de edad que vive en esta colonia o en colonias aledañas pudiera perder la vida al caer al fondo del socavón”.

Dijo que ha girado instrucciones para que personal experto en el tema presente un proyecto de solución a este problema social: “Tenemos que solucionar de inmediato estos problemas, no tenemos que mejorar; tenemos que solucionar estos problemas”.

Jornada de atención bucal en la UAN



La Unidad Académica de Odontología realiza brigada de detección de caries en la explanada de Rectoría

Esta jornada brindará atención el día de hoy viernes, en un horario de 9:00 am a 2:00 pm a la comunidad universitaria y sociedad

en general. La finalidad es generar una campaña de educación respecto a la salud bucal, a través de charlas sobre prevención de enfermedades bucodentales, revisión y orientación a pacientes y la entrega de una cartilla de salud oral para el control de cada tratamiento.

¡Los invitamos a asistir y dar seguimiento al cuidado de la salud bucal!



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



ALTO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS NIÑAS Y MUJERES

La violencia contra las mujeres puede producir:

- ✱ Traumas
- ✱ Lesiones
- ✱ Hemorragias
- ✱ Violencia Sexual
- ✱ Aborto / Embarazo



Fuente: Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

¡No lo permitas!
Haz tu reporte al 9-1-1 o en denuncia anónima al 089



#ProtegerYServir



La rectora Norma Galván: “confío en el respeto a las instituciones y a las personas, y en las alianzas”

** “No tenemos nada que esconder, lo dije desde un principio: transparencia, claridad en los procesos, orden, control, sistematización”, indica la rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit.*

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

A más de cuatro meses de asumir el cargo de rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), Norma Liliana Galván Meza precisa que le gusta su trabajo y, acompañada de su equipo, sabe la responsabilidad que tienen para transparentar todo: las cargas horarias, el manejo de los recursos y, en esta tarea, ya se han ido y se irán más, quienes no quieren o no pueden cumplir con la Universidad.

Sobre la situación financiera que vive la UAN y si esta, podría decirse, pudiera hacerla sentir vulnerable dentro o fuera de la misma, responde que no, porque la Universidad es autónoma y porque confía en el respeto a las instituciones y en las alianzas que deben hacerse.

- ¿Cómo siente que ha sido recibida usted, la primera rectora, al interior y hacia fuera de la Universidad?, ¿cómo siente ese trato?, el hecho de que la Universidad tenga un problema financiero, pareciera que habría gente que quiera verla como vulnerable, ¿usted cómo ha vivido estos meses?

- Yo, la verdad es que me he sentido bien recibida, me gusta mucho lo que estamos haciendo. El trabajo me gusta, me gusta estar en las escuelas, tener contacto con la gente. La verdad es que hay una buena respuesta a la administración, con muchas expectativas y esperanza.

“Yo insisto en no cansarme de tocar puertas, de gestionar, de buscar, de tratar de encontrar estrategias para que cada vez esta problemática sea menos. ¿Cuál quiero que sea mi reto de aquí a seis años, junto con todos los que forman parte de la administración?, que hayamos logrado esa sostenibilidad de la Universidad y que esté en números negros. Es lo que me daría muchísima satisfacción, que hubiésemos podido encontrar esas soluciones en conjunto y en alianza de fondo y no año con año buscando recursos extraordinarios. En esa medida, el quinto o sexto año ya estaremos hablando de otras cosas. Y no es que ahorita no hablemos de lo académico, de las funciones universitarias, sí, pero también nos ocupa y nos preocupa el tema financiero.

- ¿Siente que algunos personajes podrían ver a la Universidad, por esta situación financiera, como una víctima, vulnerable?

- No, yo espero que no; somos una institución autónoma y esa misma, que incluso viene decretada en la ley, nos ha permitido hacer cosas, desempeñarnos, plantearnos, redefinirnos, y yo creo que todas las instancias que convergen, y la Universidad con ellas, tenemos claro hasta que punto llegan nuestras atribuciones, nuestras obligaciones y responsabilidades.

“Confío mucho en el respeto a las instituciones, en el respeto de las personas, del trabajo, y confío más en las alianzas que tendríamos que hacer de respeto, insisto, porque al final de todo lo que queremos es una institución saneada. Si está bien la Universidad está bien el Estado, y si está bien el Estado está bien la Universidad. Creo que estos 53 años que tiene la institución han dado la pauta de lo que es y lo que puede hacer para Nayarit y la región.

“Entonces yo creo que todos tenemos esa claridad, todos los que convergemos y participamos para que la Universidad pueda salir adelante. Es una institución que tiene sus propias dinámicas, su legislación y principios y lo que corresponde es seguir haciéndola grande. Nada menos que el gobernador, el doctor Miguel Ángel Navarro decía que las personas vamos de paso, pero las instituciones se quedan y a nosotros nos toca fortalecerlas. Yo estoy de acuerdo

con eso.

“Claro, claro que hay respeto, creo que cada quien estamos concientes del papel que nos toca hacer en el lugar en donde estamos y de las posibilidades que hay para que las instituciones cada vez, insisto, se saneen más.

- Cuando se habla de la Fiscalía y la Auditoría Superior que están haciendo investigaciones, auditorías, finalmente ustedes tienen que coadyuvar con ello.

- No tenemos nada que esconder, lo dije desde un principio: transparencia, claridad en los procesos, orden, control, sistematización. Yo he comentado que somos muy respetuosos de las instituciones y sus autonomías y que la información que nos requieran, la vamos a estar dando en los tiempos que nos la soliciten y que cada institución haga la parte que le toca. A nosotros nos corresponde revisar que el personal de trabajo venga, que se cumplan las cargas horarias, que se lleven a cabo los planes de estudio, que hagamos las funciones universitarias, generar convenios, alianzas, estar cerca de la comunidad.

- ¿Fue suficiente el proceso de entrega-recepción?, ¿o qué parte la sorprendió ya en los hechos como rectora?

- Más que sorprenderme...

- ¿Así lo esperaba?

- No, ya cuando junto con mi equipo de trabajo asumimos la administración, sí me he dado cuenta que tenemos una gran necesidad de un mayor orden y control de nuestros procesos internos. Hay muchas cosas que se hacen por inercia, por usos y costumbres, porque así son las dinámicas, pero que requieren tener una mejor sistematización, por un lado para facilitarnos el trabajo, pero también para poder transparentar de la mejor manera lo que hay, lo que sí es o lo que no en todos sentidos: la cuestión de nómina, los procesos administrativos y académicos.

“Si bien cuando yo estaba en la Secretaría Académica tenía conocimiento y contexto de buena parte del funcionamiento de la Universidad, pero ya ahora, desde esta posición, y que tengo y debo estar enterada de todos los procesos, me doy cuenta que sí hay muchas áreas de oportunidad en las que tenemos que enfocarnos, unas de manera inmediata y otras se van a reflejar en el corto o mediano plazo.

- ¿Puede ponerme ejemplos?

- Simplemente, la normativa que tiene que ver con los permisos con goce o sin goce de sueldo. A veces los usos y costumbres eran los que determinaban el proceso, pero si nos vamos a la normatividad, nos damos cuenta que el proceso es distinto o se tiene que documentar de tal o cual manera.

“Estamos haciendo revisiones de cargas horarias, en donde aún y cuando se supondría que cada encargado de departamento, cada jefe inmediato tendría que hacer lo propio con relación a inasistencias, incidencias, faltas, pues también, parte de lo que comento, no se documentaba de la manera que debe ser.

“Revisando las cargas horarias, los controles de asistencia e inasistencia que se tienen que reportar, hay directores que dicen: ‘es que yo reporté y reporté y reporté y no pasó nada’; a eso me refiero con sistematizar los procesos y aplicar la norma. Si nos hemos encontramos con situaciones de incumplimiento de cargas horarias, incidencias, inasistencias, de gente que simplemente no se presenta.

“Ya tenemos varias renunciaciones y bajas porque hemos estado insistiendo que se tiene que cumplir con el proceso de cargas horarias, pero también

hemos emprendido procedimientos, suspensiones de gente que está con tendencia a ser dada baja porque no se presentan a sus espacios y eso quiere decir que no quieren estar aquí o no tienen condiciones para estar aquí. Esto se ha dado en personal docente y administrativo.

“Cuando llegamos, lo que hicimos en todas las dependencias fue: ‘a ver, agárrate la nómina que se entregó en cada dependencia, y sobre ello empezar a revisar.’ Que se quede en la Universidad quien realmente quiera trabajar.

“Estamos también planteando con la SEP y el Gobierno del Estado un programa de retiro voluntario que permita a las personas decidir con la certeza de alguna indemnización. Para eso se tendría que tener una bolsa financiera.”

De acuerdo con la entrevistada, está por reunirse con el subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez, como parte de las gestiones para buscar cumplir con el pago de nómina y prestaciones de fin de año, una situación que se ha tornado crónica en la Universidad en los últimos años.

Antes del inicio de la pandemia por el Covid-19, la Universidad se acercaba a los 30 mil estudiantes, pero se tuvo un bajón, aunque ahora rondan por los 28 mil.

A manera de ejemplo, la rectora observa que en la Casa del Estudiante, con capacidad para recibir a más de 80 alumnos, aún hay espacio para jóvenes que provengan de comunidades alejadas.

En las últimas semanas, buena parte de su tiempo lo ha dedicado a promover y recorrer las instalaciones universitarias en el estado.

Se nota que este andar es parte de lo suyo:

- Particularmente del tercero al cuarto mes no sentí el tiempo, supongo porque estamos trabajando muchísimo en el tema del diagnóstico institucional 2022-2028, haciendo foros regionales, actividades también aquí en el campus.

“Hemos estado saliendo mucho, dos o tres veces a la semana estoy en alguno de los municipios donde está la Universidad, participando en los foros o en actividades de alguna unidad académica.

“Este diagnóstico tiene varias actividades y etapas, entre ellas hacer siete foros regionales y tener encuentros con el sector social, productivo, económico, la sociedad en general, madres, padres, miembros de esas comunidades académicas, representaciones municipales, gubernamentales. Este miércoles sería la séptima en Tuxpan. Antes las hicimos en Acaponeta, Villa Hidalgo, Compostela, Valle de Banderas, Ixtlán del Río y en Puente de Camotlán. Insisto, son regionales.

María Luisa Hermosillo, *Una Mujer de Lucha*

Exhibirán documental de activista nayarita

La proyección de este video es este próximo 25 de noviembre a las 5:00 de la tarde en el auditorio Colosio, ubicado en avenida Juárez y Nueva Galicia de esta ciudad capital

Oscar Gil

Atención amantes de los documentales que dejan huella a su paso, en especial cuando sus protagonistas, como es el caso, sembraron cariño y afecto en sus conquistas, ya que hay de por medio una invitación para participar en la proyección del documental de la vida de María Luisa Hermosillo, titulado *Una Mujer de Lucha*, un trabajo dirigido por la talentosa cineasta nayarita Kenia Aquino.

Sobre esta convocatoria amplió detalles la regidora e hija de la fallecida, Magaly Ramírez Hermosillo.

“Esta chica talentosa se enfoca a relatar a través de este documental parte de la vida de María Luisa Hermosillo y su incansable lucha dentro de la política, de lo que hoy se conoce como violencia política pero que anteriormente no existía esta tipificación o esa conducta. A través de muchos recuerdos y de quienes la conocieron y la conocimos sabemos cómo fue una lucha de una mujer que buscaba las

Por ejemplo, en Ixtlán del Río estuvieron presentes autoridades de distintos municipios y miembros del sector productivo, asociaciones civiles y otros rubros. En otros municipios fue igual, con mucha participación.

- ¿Qué encuentran ahí?

- Es un ejercicio muy interesante. En una primera fase es un trabajo con miembros de la comunidad, estudiantes, profesores, personal directivo, administrativo, y se trabaja respecto a que nos hagan un pequeño diagnóstico, desde su perspectiva, qué le falta a la Universidad, qué estamos haciendo, hacia dónde podríamos ir.

“Y luego de esa sesión, posteriormente, dependiendo de lo nutrido de la convocatoria y las aportaciones, ahí estamos con los actores externos al campus, en donde hemos tenido, como decía, presencia de presidentes municipales, presidentes, regidoras y regidores, representaciones incluso de delegaciones federales.

“Yo les digo que es un ejercicio que quiero que lo vean de honestidad, de autocritica, que queremos escuchar qué sienten, qué ha hecho la Universidad o en qué hemos quedado a deber, qué podemos hacer en conjunto.

“También tenemos foros temáticos que hacemos los jueves, abierto a toda la comunidad y ahí hemos hablado de temas de identidad, de diversidad, de Universidad sustentable, de cómo hacer un mejor entorno universitario.”

De las palabras de la rectora Galván Meza, se siente una constante de acercar más a la Universidad con la sociedad en general. Adelanta que se está trabajando en un proyecto de que las instalaciones puedan ser usadas por adultos mayores bajo un programa:

- Tengo un planteamiento y espero, con mi equipo, poderlo llevar a cabo, de la ‘Universidad para los Mayores’, algo así, en donde estemos teniendo una oferta permanente, a partir de la escucha de sus necesidades, para los adultos que puedan venir a la Universidad a hacer actividades recreativas, deportiva, cultural, de participar en alguna actividad literaria. Abrir todavía más las puertas de la Universidad a la sociedad en general.

“Aquí tenemos al personal necesario, a estudiantes y profesores que pueden ayudar. Ya tenemos cursos que se dan a estudiantes que tienen que ver con cuestiones artísticas, manualidades, o jóvenes que estudian psicología y podrían apoyarnos. Es algo que estamos madurando, pero creo que sí podemos generar algunas propuestas.”

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

causas de las mujeres y sobre todo apoyar a otras mujeres para buscar espacios, su lucha era muy auténtica, vamos a decirlo así no existía el señalamiento de patriarcado como en la actualidad y Kenia Aquino a través de este documental lo describe puntualmente y de una manera muy exquisita, por lo tanto queremos invitar a la ciudadanía en general para que puedan asistir a esta proyección”.

Según la información de la regidora por Tepic la proyección de este documental es este próximo 25 de noviembre a las 5:00 de la tarde en el auditorio Colosio, ubicado en avenida Juárez y Nueva Galicia de esta ciudad capital.

“Yo lo que les puedo manifestar, es primero, muy agradecida por las nueva generaciones que quieran reconocer la lucha que María Luisa Hermosillo en su momento en la década de los 70-80 y 90 no la vio tan fácil como la tenemos hoy por hoy, leyes que prácticamente lo que hacen es proteger e impulsan a las mujeres con las acciones afirmativas y que en ese tiempo pues no las había, lo único que existía era la lucha que se tenía que dar”.

EDICTO:

AL PUBLICO EN GENERAL

Se hace saber que dentro de los autos que integran al expediente **112/2009** promovido por **NICOLAS ARELLANO LOPEZ** en contra de **EUFROCINA OYUQUI LANGARICA CURIEL**, se ordena el remate EN PRIMERA ALMONEDA, señalándose para tal efecto las **10:30 HORAS DEL DIA DIECISEIS DE NOVIEMBRE DEL 2022**, respecto del bien inmueble consistente EN LA FINCA URBANA en Avenida Flores Magón número **562** colonia Ojo de Agua, de esta Ciudad, edificada sobre el lote número **23**, manzana **A 12**, con una superficie de **185.00 metros cuadrados**, con las siguientes medidas y colindancias al: **Noreste 34.86 metros cuadrados con lote número 13; al Noroeste 4.67 metros con avenida flores Magón; al suroeste 34.90 metros cuadrados con lote número 12 y al sureste 3.00 metros cuadrados, más 2.90 metros con lotes 3 y 4, a nombre de la demandada EUFROCINA OYUQUI LANGARICA CURIEL**. Siendo postura legal el que cubra las dos terceras partes del precio fijado por el perito que, que asciende a la cantidad de **\$640,295.00** (seiscientos cuarenta mil doscientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.), Se tiene como postura legal asciende a la cantidad de **\$426,863.33** (**CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL**), Cítese a las partes con la debida oportunidad para que comparezcan al desahogo de la audiencia de remate.

ATENTAMENTE:
TEPIC, NAYARIT; A 11 DE OCTUBRE DE 2022.

LICENCIADA CAROLINA FLORES ROMERO.
SECRETARIA DE ACUERDOS.

DEBIÉNDOSE PUBLICAR LOS EDICTOS POR TRES VECES CONSECUTIVAS, DENTRO DE NUEVE DIAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN CUANDO MENOS 7 DIAS HÁBILES, Y ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DEL REMATE IGUAL PLAZO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTE DEL PRECIO FIJADO POR EL PERITO. EN EL PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA Y COBERTURA NACIONAL Y EN UN PERIÓDICO LOCAL DEL ESTADO.

EDICTO

EXP. NUM. 421/2021.

C. VICENTE ROMERO VALLE Y QUIEN RESULTE SER CONDUÑO DOMICILIO SE IGNORA.

Por este conducto se le hace saber que dentro del Juicio Civil Ordinario (Prescripción Positiva) expediente numero **421/2021**, promovido por **MELESIO BARRAZA ROMERO** en contra de Usted, mediante proveído de fecha 27 veintisiete de Octubre del año 2022 dos mil veintidós, donde demanda se le declara como propietario del bien inmueble ubicado en calle Ignacio allende número 35 zona centro de esta ciudad de Acaponeta, Nayarit, con una superficie de 444 metros cuadrados el cual cuenta con las siguiente medidas al norte mide 8.40 +1.10+2.60+ metros y colinda con lotes 12 y 13. Al SUR mide 10.30 metros y colinda con calle Ignacio allende, al ORIENTE mide 43.40 metros y colinda con lotes 35 y 20 al PONIENTE mide 37.00+4.00+5.60 metros y colinda con lotes 34 y 5, se admitió tramite el Juicio de referencia y como se ordenó dentro del mismo, **LO EMPLAZO** a juicio, haciéndole saber que cuenta con el termino de **oñ nueve días** para dar contestación a la demanda entablada en su contra y señale domicilio para recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibido que de no hacerlo como se le indica el juicio se le seguirá en su rebeldía y se le tendrá por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia, además no se volverá a practicar diligencia alguna en su busca y las resoluciones posteriores y demás citaciones que deban de realizárseles, se notificaran y practicaran respectivamente por listas, a excepción de la sentencia definitiva, ya que esta deberá de notificarse de manera personal, tal y como lo dispone el artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles en el estado, lo anterior de acuerdo a las reformas y Adiciones del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit. Quedan a su disposición las copias simples para traslado en la secretaria de este Juzgado.

ATENTAMENTE
ACAPONETA, NAYARIT, 13 DE OCTUBRE DEL 2022.
EL SECRETARIO DE JUZGADO MIXTO PRIMERA INSTANCIA.

Licenciado Juan Gabriel Cabrera Munguía.

Para publicarse por dos veces, con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el Periódico Oficial del Estado y en el de mayor circulación a elección del Promovente.

EDICTO

Exp. No. 245/2017.

C. ROBERTO SANCHEZ BELTRAN ADELINA AVENA BELTRAN ASI COMO QUIENES REPRESENTEN LA SUCESION DE JOSE ANGEL SANCHEZ BELTRAN Y FELICITAS SANCHEZ BELTRAN POR INGNORARSE SU DOMICILIO

Por este conducto y en cumplimiento a lo ordenado en autos que integran el Juicio Sucesorio Testamentario expediente número **245/2017**, denunciado por **MARIA DEL CONSUELO SANCHEZ BELTRAN Y OTRA**, se les otorga un término de **tres días** para que den contestación o bien manifiesten lo que a su interés legal convenga respecto del incidente de autorización para enajenar bienes de la sucesión de la de cujus **FLORENCIA BELTRAN GUZMAN Y/O FLORENCIA BELTRAN Y/O FLORENCIA BELTRAN DE SANCHEZ Y/O FLORENCIA BELTRAN GUZMAN VIUDA DE SANCHEZ**, ordenado en el auto de fecha 19 de abril del 2022, promovido por **ANA LUISA JAUREGUI SANCHEZ Y MARIA DEL CONSUELO SANCHEZ BELTRAN**, respecto de la fracción del inmueble que se describe en la clausula segunda del testamento, identificado como la casa numero dos con una superficie de 133 metros cuadrados.

ATENTAMENTE.
ACAPONETA, NAYARIT, A 17 DE OCTUBRE DE 2022.
EL SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD.

LIC. JUAN GABRIEL CABRERA MUNGUIA

EDICTO

EXP. NÚM. 527/2022

JUAN CESAR CARRANZA CASTAÑEDA

Se le comunica que dentro del Juicio de Controversias del Orden Familiar número al rubro anotado, promovido por **Cindy Abigail Ramírez Mendoza**, se admitió demanda en contra de usted, por la guarda y custodia provisional y definitiva de la menor de iniciales N.Y.C.R., por lo que por este medio se le emplaza a juicio y se le hace saber que cuenta con el término de **5 cinco días** para que de contestación a la demanda interpuesta en su contra y señale domicilio para oír y recibir notificaciones, de ser posible indique una dirección de correo electrónico, apercibido que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y el juicio se seguirá en su rebeldía, así como las posteriores notificaciones a excepción de las personales se le harán por medio de listas que se fijen en los estrados de este Juzgado, así mismo se señalan las **NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS**, para que tenga verificativo el desahogo de la audiencia prevista por el artículo 466 del Código Procesal Civil; quedan a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias de la demanda y anexos presentados para traslado.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; 30 DE SEPTIEMBRE de 2022

LA SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR.

LIC. ISELA GARCIA SANTOYO.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de 8 días entre una y otra, en el Periódico Oficial del Estado y otro a elección del promoviente.



En 240 municipios no existe policía municipal

Oposición contesta a Adán Augusto por señalamientos de violencia

Tras llamar a Jalisco, Guanajuato y Michoacán “paraísos de la incidencia delictiva”, el PAN y el gobernador Enrique Alfaro le responden a Adán Augusto López

NotiPress

El secretario de gobernación **Adán Augusto López Hernández** criticó el manejo de la violencia de parte de los gobiernos estatales de la oposición. Esto en el contexto de su gira para conseguir la aprobación de las reformas a la **Guardia Nacional** (GN) en, al menos, la mitad de los 32 congresos locales de la república. Tras su visita al congreso de Baja California, el 17 de octubre de 2022, declaró a medios que, cuando la oposición señala la ocurrencia de «**baños de sangre**» en México, piensa en Guanajuato y Jalisco. Dichos señalamientos ya han sido contestados por diferentes actores de la oposición partidista al gobierno del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Desde Guadalajara, el gobernador de Movimiento Ciudadano (MC) **Enrique Alfaro** compartió un video, el 18 de octubre de 2022, con una respuesta a Adán Augusto López. En él señala que, según datos del Sistema Nacional de Seguridad, **existen otros diez estados de gobierno morenista con mayor incidencia delictiva total**, comparados con Jalisco.

Además, sobre los dichos del secretario de gobernación, reconoció que hubo una **llamada de parte de Adán Augusto para pedirle su intervención con los legisladores de MC** para aprobar las reformas a la GN. No obstante, Alfaro señaló: «Lo que no entiendo, señor secretario, es por qué un gobernador debería de interferir en la dinámica de un poder como es el legislativo». También añadió: «Si usted quería incidir en la votación de los senadores de Movimiento Ciudadano, debió hablar con ellos».

Posteriormente, el 19 de octubre de 2022, **Marko Cortés**, dirigente nacional del Partido Acción Nacional, dio una respuesta a nombre de su partido. En un comunicado señaló que el combate a la delincuencia organizada corresponde al gobierno federal, tocando únicamente a los gobiernos estatales los delitos del fuero común. También llamó a Adán Augusto López a “dejar de confrontar porque su primera responsabilidad es armonizar la política interior, generar una buena relación con los estados”.

Adicionalmente, Cortés pidió al secretario de gobernación **aclarar sus presuntos nexos con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)**. Esto en relación a información proveniente de los documentos filtrados recientemente por el grupo hacktivista **Guacamaya**. Medios nacionales señalaban que en dichas filtraciones se advierte de la entrega de la seguridad pública del estado de Tabasco, cuando Adán Augusto fue gobernador, a gente ligada con el CJNG. Tal es el caso de Hernán Bermúdez Requeña, actual titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Tabasco.

Durante su intervención en el congreso de Baja California, Adán Augusto López, criticó la facilidad con la que se culpa al gobierno federal de la **inseguridad en varios estados**, pese a la presencia de elementos de la GN. Además, criticó la falta de una fuerza policiaca municipal en 240 municipios del país y calificó a Guanajuato, Jalisco y Michoacán de paraísos de la incidencia delictiva.

Así, en el contexto de la aprobación de las reformas a la ley de la GN, se han generado diversos señalamientos partidistas. Desde el oficialismo, **Adán Augusto López acusa la falta de cooperación de los gobiernos estatales de oposición**, mientras que estos critican la actitud de confrontación del secretario de gobernación.

NotiPress

De acuerdo con la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público**, las medidas del **Paquete Contra la Inflación y la Carestía** (PACIC) para **estabilizar los precios de la canasta básica** se mantienen con resultados positivos en la segunda mitad de 2022. Bajo esta línea, **Andrés Manuel López Obrador** (AMLO) informó que llevó a cabo un acuerdo con **Walmart** para responder al encarecimiento, al ser la cadena con 25% del comercio **minorista** en México.

Cifras compartidas por Hacienda indicaron que, al término de septiembre de 2022, la **inflación mensual** registró 0.62 por ciento. Para mantener la estabilidad de los precios ante las **presiones inflacionarias**, la secretaria indicó que ha recurrido a **países al sur de Latinoamérica** con objeto de encontrar **proveedores competitivos**.

Hacienda señaló la importación de **cargamentos de arroz**, producto que **disminuyó su costo** entre 1.2% y 3.3% en la **oferta de las empresas participantes del PACIC**. Por ello, la institución aseguró que la **eliminación de aranceles** muestra repercusiones positivas al garantizar la entrada de este alimento del **sector agrícola**.

El 18 de octubre de 2022, el presidente conversó con **Judith McKenna**, directora ejecutiva de la cadena **Walmart Internacional**, con el objetivo de **generar acuerdos contra el encarecimiento de productos**. Durante la conferencia matutina del martes 18 de octubre de 2022, el mandatario advirtió que la reunión forma parte del **diagnóstico de precios contra la inflación**, en tanto los 24 productos

Revela Hacienda Paquete contra la inflación da resultados positivos

Con motivo del plan contra la inflación PACIC, Hacienda informó que las importaciones nuevos y aranceles permitieron bajar el precio del arroz en septiembre

de la canasta básica deben adecuarse a la cifra de mil 38 pesos por persona. Asimismo, esta reunión fue organizada bajo la línea del acuerdo de **apertura contra la inflación y la carestía** (APECIC), que busca **incorporar empresas y distribuidores al PACIC**.

La **estrategia contra la inflación**, que comprende un acuerdo voluntario entre el **Gobierno Federal** y el **sector empresarial** para garantizar el **acceso alimentario**, ha tenido una recepción variada entre sectores. En el caso del sector privado, uno de los puntos que preocupan a sus especialistas es la **apertura de importación sin estrictos controles** regulatorios ni sanitarios.

Al respecto, el **Centro de Estudios Económicos del Sector Privado** (CEESP), informó que el **paquete contra la inflación debe considerar medidas a largo plazo** para mejorar los pronósticos de crecimiento económico. Debido a la **falta de inversión**, detectada por este órgano, y los **subsidios a combustibles**, el sector señaló que el país podría **continuar con afectaciones por la inflación** a pesar del PACIC.

Aunado a ello, el **manejo de aranceles** podría afectar a las **exportaciones de insumos y mercancías**, uno de los sectores clave para la economía.





FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE NAYARIT

Fiscalía General del Estado de Nayarit

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y de Contratación de Obra Pública y Servicios de la Fiscalía General del Estado de Nayarit.

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATALNo. 14/2022

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, así como en los artículos 59, 60 Fracc. I,78 párrafo segundo, 79 fracciones I a la XI y 80 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y demás disposiciones aplicables, la Fiscalía General del Estado de Nayarit; a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y de Contratación de Obra Pública y Servicios de la Fiscalía General del Estado de Nayarit; convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter Estatal.

No. de Licitación	Descripción de la Licitación	Volumen a adquirir	Junta de aclaraciones	Recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas
LPE-FGE-23-2022	“Adquisición de “Paquetes Navideños”, (Arcón) para el personal sindicalizado Fiscalía General del Estado de Nayarit”	401 (Cuatrocientos uno) Paquetes los detalles se determinan en las propias bases	28/10/2022 11:00 hrs.	08/11/2022 10:00 hrs.
LPE-FGE-24-2022	“Adquisición de mobiliario, para la Fiscalía General del Estado de Nayarit”	Los detalles se determinan en las propias bases.	28/10/2022 12:00 hrs.	10/11/2022 10:00 hrs.

Descripción de por lo menos tres bienes de Licitación LPE-FGE-23-2022:

No.	Artículo	unidad de medida
1	Aceite botella de 1 litro	Pieza
2	Arroz bolsa de un kilo	Pieza
4	Atún lata de 130 gr	Pieza

Descripción de por lo menos tres bienes de Licitación LPE-FGE-24-2022:

No.	Artículo	unidad de medida
1	Escritorio tipo grapa 12 x 60 75 con dos cajones	Pza.
2	Archiveros metálicos 4 gavetas con llave.	Pza.
3	Silla de visita con asiento y respaldo tapizado y estructura tubular.	Pza.

Para cubrir el costo de los bienes solicitados en la licitación No. **LPE-FGE-23-2022**, se cuenta con recursos de la Fiscalía General del Estado de Nayarit, de la partida presupuestal **15404** denominada **“Prestaciones Complementarias de Base”**. Para el ejercicio fiscal 2022 de la Fiscalía General del Estado de Nayarit.
Para cubrir el costo de los bienes solicitados en la licitación **No. LPE-FGE-24-2022**, se cuenta con recursos de la Fiscalía General del Estado de Nayarit, de la partida presupuestal **51107** denominada **“Mobiliario y Equipo”**. Para el ejercicio fiscal 2022 de la Fiscalía General del Estado de Nayarit.

El costo de las bases será de 500.00 (Quinientos Pesos 00/100 M.N.)

Las bases se encuentran disponibles para su consulta y venta en su caso, en el Departamento de Recursos Materiales de la Fiscalía General del Estado de Nayarit; sito en Avenida Tecnológico 3200 Oriente, Colonia Ciudad Industrial Tepic, Nayarit, en el horario de 09:00 a 14:30 horas, de lunes a viernes, para mayor información comunicarse a los teléfonos 129-60-00 extensiones 17044 y 17045, la venta de bases será a partir de la publicación de la presente y hasta el día **04de noviembre de 2022 para la licitación No. LPE-FGE-24-2022, en lo que respecta a la licitación hasta el día 08 de noviembre de 2022 No. LPE-FGE-24-2022.**

La adquisición de las bases será requisito para participar y su costo deberá ser cubierto con tarjeta bancaria o en caso de efectivo se proporcionara un número decuenta para depósito bancario, el pago **no es reembolsable** y deberá realizarse en las cajas de recaudación de la Fiscalía General del Estado de Nayarit en Avenida Tecnológico 3200 Oriente, Colonia Ciudad Industrial Tepic, Nayarit.

El lugar de celebración, de los actos derivados de este proceso, será en la sala de reuniones de la Sub-Fiscalía, sito en Avenida Tecnológico 3200 Oriente,Colonia Ciudad Industrial en el Municipio de Tepic, Nayarit.

Las especificaciones técnicas de los bienes solicitados se encuentran detalladas en las bases de esta licitación.
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios delEstado de Nayarit, ni en los supuestos señalados en los artículos 69 y 69-b del Código Fiscal de la Federación

Para la adjudicación del contrato, **no se otorgará anticipo.**

El criterio de evaluación y adjudicación **será binario para las licitaciones No. LPE-FGE-23-2022 y No. LPE-FGE-24-2022.**

De resultar conveniente para la fiscalía podrá utilizar el abastecimiento simultáneo.

El contrato será a precios fijos, la entrega de bienes para la licitación No **LPE-FGE-23-2022**, se realizará en un término no mayor a 15 días hábiles posteriores a la notificación del fallo, el 100% de los bienes, de conformidad a lo establecido en las bases. Para la licitación **LPE-FGE-24-2022** la entrega de los bienes se **realizara en una sola entrega o varias**, dentro un término no mayor a 30 días naturales de conformidad con las bases de licitación.

Junta de aclaración se realizara el días **28 de octubre de 2022** según el caso; el licitante interesado deberá de: **solicitar sus aclaraciones por escrito, de manera personal en el Departamento de Recursos Materiales de la Fiscalía o al correo electrónico recursosmateriales@fiscaliaageneral.nayarit.gob.mx, con veinticuatro horas de anticipación**, el escrito deberá de señalar: nombre y domicilio del licitante, registro federal de contribuyentes, nombre de apoderado o representante, descripción del objeto de la empresa.

El pago se realizará, en un plazo no mayor a 20 días hábiles, previa entrega del bien o bienes requeridos y presentación de las facturas firmadas y selladas de recibido, de conformidad, por el titular del área requirente solicitante.

Las ofertas que cumplan con los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y de Contratación de Obra Pública y Servicios de la Fiscalía General del Estado de Nayarit, comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los licitantes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que se aseguren las mejores condiciones de compra para la Fiscalía General del Estado.

La adjudicación del contrato se hará, si resulta conveniente de manera simultánea, por concepto/partida o en un solo grupo, con el/los licitantes que en principio, cumpla con los requisitos solicitados en las bases, y que a juicio de la convocante aseguren a la Fiscalía las mejores condiciones en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; también se tomará en consideración la opinión que sobre los bienes o servicios que en su caso emita el área requirente. El precio más bajo no será determinante para la adjudicación del contrato correspondiente.

Tepic, Nayarit; a 21 de Octubre del 2022.

Atentamente
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y de Contratación de Obra Pública y Servicios de la Fiscalía General del Estado de Nayarit.



80 Años Contigo

Llegaron las

TORRES DEL AHORRO

ALIMENTOS

ACEITE KERNEL PURO DE SOYA
845 ml. x **\$41⁰⁰**

PAN HORNEADO VARIEDAD
Excepto dona y muffin
1 pz. x **\$5⁵⁰**

PAN DE MUERTO
80, 250 o 320 gr.
20% DE AHORRO

ENDULZANTE BI SWEET
Bajo en Calorías 100 sobres a sólo **\$21⁹⁰**
25% DE AHORRO

HERSHEY'S
2x\$30 en barras y bites 40gr.

HOGAR

DETERGENTE ARIEL Y ACE 750 gr.
Excepto empaques especiales
20% DE AHORRO

DETERGENTE BLANCA NIEVES
1 Kg o 1 L.
20% DE AHORRO

DETERGENTES FUERZA MAX LIQUIDOS
Rosa 800 ml. a sólo **\$30⁰⁰**
20% DE AHORRO

ALIMENTO FORTY DOG ADULTO
1 Kg. x **\$23⁵⁰**

PAPEL HIGIÉNICO PÉTALO
234 hojas /16 rollos
\$55⁰⁰

ÁZÚCAR PROGRESO
2 Kg.
\$52⁵⁰

Café MOLIÈRE SOLUBLE
100 gr. x **\$47⁵⁰**

AGUA NATURAL BLUEBAY
1 L. x **\$6⁵⁰**

DULCES DE LA ROSA
3x2

BEBIDA ARIZONA
680 ml.
\$13⁹⁰

ATÚN DOLORES Y MAZATÚN
25% DE AHORRO

YOGHURT DANONE
220 gr.
3x2

DORITOS NACHOS Y FLAMIN' HOT 61 gr. O RUFFLES QUESO 52 gr.
Lleva 2 por \$26⁰⁰

NÉCTAR DEL VALLE
1 L. Excepto arándano
Lleva 2 por \$38⁰⁰

CEREAL CHOCOMIX POPS
500 gr. x **\$32⁵⁰**

PAÑUELOS KLEENEX

Excepto antiviral
30% DE AHORRO

LAVATRATES AXION
1.1 L.
25% DE AHORRO

LIMPIADOR FABULOSO
1 L. Excepto fusión carbón
\$23⁵⁰

LAVATRATES EFICAZ LIMÓN
350 ml.
\$13⁵⁰

SUAVIZANTE DOWNY
1.2 L.
\$30⁰⁰

DETERGENTE MAS COLOR, MAS OSCURA, PERSIL 830 ml O DETERGENTE 1-2-3 1L.
20% DE AHORRO

HIGIÉNICOS GIRASOL Y LINNETTE
Girasol 270 hojas 12 rollos a sólo **\$52⁰⁰**
Linnette Supreme 300 hojas 4 rollos jumbo a sólo **\$22⁰⁰**
25% DE AHORRO

BEBÉS

NIDO KINDER 1+
1.6 Kg.
\$259⁰⁰

PAPILLAS GERBER
4x3

TOALLITAS SMUDY'S
Miel y Avena 80 toallitas a sólo **\$33⁰⁰**
20% DE AHORRO

Fresco Aroma
50 toallitas a sólo **\$15⁰⁰**

FRISO GOLD 3
800 gr.
\$244⁰⁰

VASELINA SMUDY'S
100 gr. x **\$16⁹⁰**

PROGRESS GOLD 3
900 gr.
\$262⁰⁰

TOALLITAS HUGGIES CUIDADO HIDRATANTE
80 pz.
3x2

PAÑALES SUAVELASTIC RECÉN NACIDO
40 pz.
Paga sólo \$119⁰⁰ c/u

PAÑALES SUAVELASTIC GRANDE O JUMBO
40 pz.
\$209⁰⁰ c/u

PAÑALES HUGGIES ULTRA ETAPA 4 o 5
40 pz.
\$269⁰⁰ c/u

PAÑALES COMODISEC GRANDE O JUMBO
40 pz.
Paga sólo \$129⁰⁰ c/u

PAÑALES KIDDIES ETAPA 4, 5 o 6
40 pz.
25% DE AHORRO

CUIDADO PERSONAL

DESODORANTES SPEED STICK, LADY SPEED STICK, O STEFANO EN BARRA
Excepto packs, clinical y minis
30% DE AHORRO

PASTA COLGATE TRIPLE ACCIÓN
75 ml.
\$18⁹⁰

DESODORANTES AXE, REXONA Y DOVE EN AEROSOL
Excepto clinical y packs
3x2 EN TUS MARCAS FAVORITAS

CEPILLOS NOVACARE CLEAN FRESH MEDIANO
3 pack
\$36⁰⁰

CREMAS CORPORALES NIVEA
Excepto tarros.
30% DE AHORRO

JABÓN MANOS QUE CURAN
40% DE AHORRO

SHAMPOO PANTENE
700 ml. O HEAD & SHOULDERS 650 ml.
\$81⁰⁰

JABONES LIRIO
\$47⁰⁰

JABONES ESCUDO
35% DE AHORRO

SHAMPOO CAPRICE NATURALS
760 ml.
\$32⁹⁰

TODA LA LÍNEA SABA
35% DE AHORRO

TODA LA LÍNEA TENA
40% DE AHORRO

Paga con tu TARJETA PARA EL BIENESTAR



Banco Azteca

Paga tu Tarjeta









Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia del 21 al 23 de octubre de 2022. Válido sólo en Tepic.
Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



80
Años Contigo

¡Creciendo juntos!
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!

Av. Zapopan #568,
Entre Calles Cayetano Chacón y
Saturnino Peña,
Colonia Puerta de la laguna, Tepic



Av. Independencia #333
Entre calle Principal
y Rampa Sur, col. Los
Llanitos, Tepic

